

JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO ELECTRÓNICO No. 36
Jueves Dos (02) de Mayo de Dos Mil trece (2013)
Página 1 de 1

Acción - Medio de control	Radicado	Demandante	Demandado	Fecha	Cuaderno	Decisión	Ver providencia
1 AP	13001-33-31-011-2010-00249-00	Martha Cecilia Ríos Villa	Municipio de Regidor	30/04/2013	Principal	Ordena Requerir	Click aquí
2 AP	13001-33-33-011-2013-00156-00	Consejo Comunitario de Tierra Bomba	Distrito de Cartagena	30/04/2013	Principal	Inadmite Demanda	Click aquí
3 NR	13001-33-33-011-2013-00155-00	Xenia Isabel Flórez Lastre	Empresa Social del Estado del Municipio de Magangué	30/04/2013	Principal	Inadmite Demanda	Click aquí
4 NR	13001-33-33-011-2013-00160-00	José Inocencio Cerro Aguirre	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	30/04/2013	Principal	Admite Demanda	Click aquí
5 NR	13001-33-33-011-2013-00159-00	Manuel De Jesús Guerrero Balvin	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP	30/04/2013	Principal	Admite Demanda	Click aquí
6 NR	13001-33-33-011-2013-00154-00	Aronaldo Quintero Bustamante	Caja Nacional de Previsión Social en Liquidación Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP	30/04/2013	Principal	Rechazar Demanda	Click aquí
7 NR	13001-33-33-011-2013-00124-00	Raquel Alicia Hernández Herrera	Nación - Ministerio de Educación Nacional Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio Departamento de Bolívar Secretaría de Educación Departamental	30/04/2013	Principal	Admite Demanda	Click aquí
8 NR	13001-33-33-011-2013-00127-00	María Victoria Arroyo Cisneros	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	30/04/2013	Principal	Rechazar Demanda	Click aquí
9 NR	13001-33-33-011-2013-00157-00	Alfredo Martínez Sandoval	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	30/04/2013	Principal	Ordena Oficiar	Click aquí
10 NR	13001-33-33-011-2013-00128-00	Jorge Luis Salazar Murillo	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	30/04/2013	Principal	Rechazar Demanda	Click aquí

Para constancia se fija presente Estado Electrónico en los medios informativos de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 201 del CPACA (Ley 1437 de 2011)

Jueves (02) de mayo de dos mil trece (2013) a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

KARINA TATIANA RODRIGUEZ CÉSPEDES



AP: Acción Popular

NR: Nulidad y Restablecimiento del Derecho